

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE DYNADRILL ECUADOR C.A.

Cuidad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la junta de accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados de DYNADRILL ECUADOR C.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

En el proceso de planificación y ejecución del análisis y revisión de los libros de los estados financieros de Dynadrill Ecuador C.A. por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2015, he revisado los procedimientos de control interno con el propósito de determinar el buen manejo administrativo de la Gerencia General.

Para el cumplimiento de estas funciones conté con la colaboración de los Administradores, que me permitieron el acceso a los libros sociales de la Compañía, libros de contabilidad y la documentación en general.

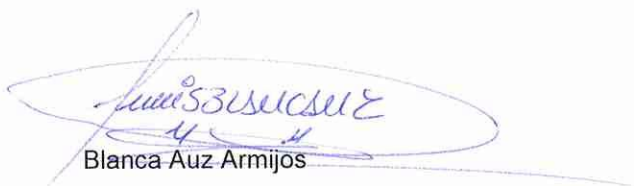
Declaro en forma expresa que para el desempeño de estas funciones he cumplido con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías.

El examen sobre la evaluación del control interno determino una razonabilidad sobre los procedimientos administrativos en las líneas de autoridad, responsabilidad, registro y custodia.

Los resultados alcanzados durante el ejercicio que termino al 31 de Diciembre del 2015 son razonables dadas las condiciones del mercado.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Dynadrill Ecuador C.A., los resultados de las operaciones, por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2015, guardan correspondencia con los registros en los libros de contabilidad.

Atentamente,



Blanca Auz Armijos

CI: 1711394971